

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE PERIODO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

	ACTA DE E	NTREGA	RECEPCIÓN DE	OBRA	; 	. MATHUM	MUNICIPAL LOVA, CAMPECNE		
STADO: CAMPECHE MUNICIPIO: CANDELARIA RUBRO DE GASTO: VIVIENDA			REGION: LOCALIDAD: LYMOUV TURYGORA (ET SA SUBCLASIFICACIÓN: PISO FIRME						
IOMBRE DEL PROYECTO Y/O	OBRA: CONSTR	O Jompora	PISO FIRME EN LA	HPIO RGO	ndeform	GENCIA A	AUNICIPAL PAGE SAUVAIS		
TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA:			MOD. DE EJEC.: COMA A-772						
ECHA DE INICIO : 23 🛵 J			FECHA DE TERMINO						
EN LA LOCALIDAD DE <u>Lambe</u> <u>[3] DO</u> HORAS DEL DÍA REPRESENTANTES DE LAS DE SEÑALADO DE ACUERDO A LO	ス <u>スー</u> DE <u>さらっ</u> ź PENDENCIAS QU	JE INTERVIEN	DE 2019. SE REUNIER	KOM EN: EL	21110 DE	LA UBKA L	.OS C.		
GOB. DEL ESTADO	PAL 🔡	DEPENDENCIA		CONTRATISTA					
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/ NOMBRE DEL REPRESENTANT CARGO: PRESIDENTE MUI	E: C. SALVADO	OR FARÍAS G	ONZÁLEZ	A .	. ———				
		R	ECIBE						
GOB, DEL ESTADO	OB, DEL ESTADO GOB, MUNICIPAL		DEPENDENCIA		BENEFIC	IARIOS	B		
INSTANCIA QUE RECIBE EL P NO BRE DEL REPRESENTANT CARGO DEL REPRESENTANTI	E: Qandalo	Trial James	er yea						
DESCRIPCION DEL PROYECTO / IMPO		IMPORTE	DESCRIPCIÓ	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO IMPORTE					
OBRA EXTERIOR		18, 556.50	<i></i>						
ALBANTLERIA		260,743.1	<u>/</u> —						
		279, 299.6. 44, 687.9			·-	7.	 		
	TOTAL	323, 987.5	9			KI			
		-	 		/	 	•		
		 				 - - - - - - - - - - - 			

1

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM-2019-M-APR011//4/

AÑO 2019

TOTAL 323,987.59 **FEDERAL**

BENEFICIARIOS

MUNICIPAL 323, 987, 59

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO É INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, À TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO À LA COMUNIDAD DE:

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPÉRACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ATENTAMENTE

ENTREGA

C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

. Candelarred mente

PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESTIGOS

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDONEZ PECH DIRECTOR DESKROLLO SOCIAL

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.

CONTRALOR MUNICIPAL

H. JUNTA MUNICIPAL MONCLOVA, CANDELARIA, CAMPECHE.

AGENCIA MUNICIPAL IGNACIO ZARASOZA (EL SALVAJE) 2018 - 2021 Bearing Rus Balanz

C. A. da Mayanor (autero

TESORERO

C. Almain Perez Canas

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

c. Nones myana (antero

VOCAL